

**COMITÉ ESPECIAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL INS**  
**RESOLUCION JEFATURAL N°219-2014-J-OPE/INS**

---

**ACTA DE REUNION N° 001-2014-CESCI/INS**

Siendo las 8:30 horas del día 09 de setiembre de 2014 en la sede del Instituto Nacional de Salud del distrito de Chorrillos, sito en la Av. Defensores del Morro N° 2268, nos reunimos los miembros del Comité Especial del Sistema de Control Interno del Instituto Nacional de Salud que ha continuación se detalla:

<b>MIEMBROS TITULARES</b>	<b>MIEMBROS SUPLENTE</b>	<b>CARGO</b>
Julia Jesus Chu Cayatopa	Silvia Estela Herrera Bernuy	Presidente
Guillermo Ignacio Canales Gómez		Secretario
María Elena Muñoz Zambrano	Robert Chirre Evangelista	Miembro
Rosa Amelia Mendoza Yanavilca	Wallter Armando Salvador Romero	Miembro
Griselda Madeleine Sánchez Velarde	Elizabeth Anaya Ramírez	Miembro

**AGENDA**

- Instalación del Comité Especial del Sistema de Control Interno del Instituto Nacional de Salud

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

- Se realiza la presente reunión por convocatoria del Presidente del Comité Especial del Sistema de Control Interno del Instituto Nacional de Salud, comprobando la asistencia de 9 miembros entre titulares y suplentes, de tal forma que se cumple con el quórum correspondiente; a continuación se da lectura a la RESOLUCION JEFATURAL N°219-2014-J-OPE/INS que designa al Comité.
- Asimismo se pone en conocimiento de los miembros que se cursó un documento a la Alta Dirección solicitando su apoyo para tener acceso a los archivos físicos con la documentación de lo actuado por los Comités anteriores, habiendo sido entregado al Secretario del Comité Sr Guillermo Canales los archivos correspondientes
- Se preguntó a los miembros que estuvieron participando en las reuniones con el Presidente anterior las actividades que programaron y cuales se ejecutaron y si habían participado anteriormente en capacitaciones sobre el Sistema de Control Interno, de los cuales ninguno ha participado.

Luego de lo informado se procede a declarar la instalación del Comité Especial del Sistema de Control Interno del Instituto Nacional de Salud

**ACUERDOS**

1. Revisar el Presidente con el secretario del Comité la documentación recibida por la alta dirección para evaluar avance.

2. Revisar cada uno de los miembros la Guía para la implementación del Sistema de Control interno de las Entidades del Estado (Resolución de Contraloría general N 458-2008-CG) para poder elaborar el plan de trabajo del Comité.
3. Se estableció frecuencia de reuniones ordinarias del Comité: 2 veces al mes. Reuniones extraordinarias según se requiera.
4. Solicitar capacitación por especialista en el tema para los miembros del comité, representantes de las oficinas y centros que no tienen representantes en el comité como OGIS, OGITT, CENSOPAS, CENSI, PERSONAL, OGAT y Directores Generales.
5. Solicitar a los Directores Generales que den las facilidades para los trabajos que va a realizar el Comité.
6. Próxima reunión : 16 de setiembre a las 9:00 horas

Siendo las 10:00 horas se levanta la reunión y los presentes firman en señal de conformidad



Julia Jesus Chu Cayatopa



Guillermo Ignacio Canales Gómez



María Elena Muñoz Zambrano



Rosa Amelia Mendoza Yanavilca



Griselda Madeleine Sánchez Velarde




Silvia Estela Herrera Bernuy



Robert Chirre Evangelista



Elizabeth Anaya Ramírez



Wallter Armando Salvador Romero